



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX013-2025

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "1.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO MONTEVERDE, MUNICIPIO SAN ANTONINO MONTE VERDE, 2.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTA MARÍA DE LAS NIEVES MONTEVERDE, MUNICIPIO SAN ANTONINO MONTE VERDE, 3.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD GUADALUPE DE LAS FLORES MONTEVERDE, MUNICIPIO SAN ANTONINO MONTE VERDE, 4.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN ANTONIO YODONDUZA MONTEVERDE, MUNICIPIO SAN ANTONINO MONTE VERDE, 5.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD GUADALUPE MONTEVERDE, MUNICIPIO SAN ANTONINO MONTE VERDE, 6.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ MONTEVERDE, MUNICIPIO SAN ANTONINO MONTE VERDE, 7.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN FRANCISCO CABALLÚA, MUNICIPIO SAN ANTONINO MONTE VERDE, 8.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN ANTONINO MONTE VERDE, 9.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL MONTEVERDE, MUNICIPIO SAN ANTONINO MONTE VERDE", EN EL ESTADO DE OAXACA.

En la población de Reyes Mantecón, Oaxaca, siendo las 12:00 HRS. del día 17 de julio de 2025, en la Sala de Juntas 1 del Nivel 2, que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Vivienda Bienestar, Edificio "E" Ricardo Flores Magón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", sita en Av. Gerardo Pandal Graff #1, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción III y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 3 Junta de Aclaraciones, de las bases del concurso, se encuentran reunidos el

C. ARQ. JUAN CHAVEZ AVENDAÑO, quien ha sido designado para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar, y los participantes que se presentan en este acto, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. EO-XX013-2025, relativo al proyecto denominado: "1.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO MONTEVERDE, MUNICIPIO SAN ANTONINO MONTE VERDE, 2.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTA MARÍA DE LAS NIEVES MONTEVERDE, MUNICIPIO SAN ANTONINO MONTE VERDE, 3.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD GUADALUPE DE LAS FLORES MONTEVERDE, MUNICIPIO SAN ANTONINO MONTE VERDE, 4.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN ANTONIO YODONDUZA MONTEVERDE, MUNICIPIO SAN ANTONINO MONTE VERDE, 5.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD GUADALUPE MONTEVERDE, MUNICIPIO SAN ANTONINO MONTE VERDE, 6.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ MONTEVERDE, MUNICIPIO SAN ANTONINO MONTE VERDE, 7.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN FRANCISCO CABALLÚA, MUNICIPIO SAN ANTONINO MONTE VERDE, 8.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN ANTONINO MONTE VERDE, MUNICIPIO SAN ANTONINO MONTE VERDE, 9.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL MONTEVERDE, MUNICIPIO SAN ANTONINO MONTE VERDE", EN EL ESTADO DE OAXACA.

En uso de la palabra el C. ARQ. JUAN CHAVEZ AVENDAÑO, da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; a continuación conforme a lo estipulado en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y



VIVIENDA BIENESTAR

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX013-2025

Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se hace constar que no se recibió solicitud de aclaración alguna, en el plazo y la forma estipulada en el punto 3 Solicitud de Aclaraciones, de las bases del presente concurso.

La presente acta estará a disposición de los licitantes a partir de esta fecha en el Sistema Electrónico de Contrataciones de Vivienda Bienestar (www.oaxaca.gob.mx/cevi/); por lo que será responsabilidad de los licitantes la obtención del acta, ya que en ella se establece información importante que se debe considerar en la preparación de la proposición, este documento formará parte de la propuesta técnica.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las 12:40 horas del día de su inicio, firmando al calce y margen de la presente acta, los que en ella intervinieron.

POR VIVIENDA BIENESTAR

NOMBRE	FIRMA
C. <u>Arq. Juan Chavez Avendaño</u> REPRESENTANTE DE VIVIENDA BIENESTAR	

POR LAS EMPRESAS

NOMBRE	R.F.C.	FIRMA
C. <u>Jose Manuel Ramirez Colón</u> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>Obras de vialidad y construcción Arcaípa S.A. de C.V.</u>	<u>OC221125ML3</u>	
C. <u>Karen Jamilé Morales Ramírez</u> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>Obras y proyectos de Ingeniería Civil Cartagena S.A. de C.V.</u>	<u>OP12211258K9</u>	
C. <u>ANTONIO VELASCO OJEDA</u> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>INGENIERIA EN INFRAESTRUCTURA BARICHARA S.A DE C.V.</u>	<u>IIB2211254S3</u>	
C. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:		
C. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:		